

Ciudad de México, a 04 de noviembre de 2024.

Información relevante para el público inversionista**INFORMACIÓN RELEVANTE****PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (“PRINCIPAL”)****Principal Previsional 2025, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (PRINR25),**

Informa al público inversionista que, con fundamento en el artículo 9, fracción I de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo **Principal Previsional 2025, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable** con clave de pizarra PRINR25, al cierre del día 01 de noviembre 2024, presentó un incumplimiento en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información.

Régimen	Limite	Posición Observada
Operaciones de reporto con instrumentos de deuda gubernamentales denominados en pesos mexicanos y/o UDIs	Máx 30.0%	37.95%

Esta desviación es considerada como incumplimiento pasivo, derivado de salida de recursos del fondo, se han realizado las operaciones necesarias y en el momento de liquidación de estas se regresará a los niveles establecidos en el prospecto del fondo de inversión.

Atentamente,

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero